



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/04

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### Acta No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:19** horas del **26 de noviembre de 2024**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en el Salón Legisladores, ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión del asunto turnado a la Comisión:

#### 1.- Asunto 69

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la acción 10.1.3.4 a la estrategia 3, del Plan Estatal de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, para incorporar el Centro Federal de Readaptación Social Número 9, con ubicación en el Municipio de Juárez, al Plan Penitenciario Estatal, y acondicionarlo para ser un Centro de Readaptación Social de Máxima Seguridad.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/04

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

V.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

### a) Asunto 164

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de propiciar condiciones que coadyuven a fortalecer las instancias de seguridad pública en el país, así como brindar certeza jurídica a las atribuciones conferidas a la Guardia Nacional, y garantizar que su actuar sea con estricto respeto a los derechos humanos.

**Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

### b) Asunto 257

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de instaurar el “Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua”.

**Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/04

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### c) Asunto 282

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 65 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para establecer el derecho a toda persona, a captar y transmitir por cualquier medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, siempre que no se obstaculicen las mismas.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Morena.

### d) Asunto 335

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 35, inciso A), fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la Alerta Amber.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Morena.

## VI.- Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**Dip. Nancy Janeth Frías Frías**

**Presidenta**



## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/02

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Secretaria
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	Vocal
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera	Vocal

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada de los **Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo y Roberto Arturo Medina Aguirre** habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

**II.-** En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

**III.-** Continuando con el tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no



## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

**IV.-** En atención al cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis y discusión del asunto identificado con el número 69, a fin de adicionar la acción 10.1.3.4 a la estrategia 3, del Plan Estatal de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, para incorporar el Centro Federal de Readaptación Social Número 9, con ubicación en el Municipio de Juárez, al Plan Penitenciario Estatal, y acondicionarlo para ser un Centro de Readaptación Social de Máxima Seguridad, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente, de la iniciativa antes mencionada. Acto seguido, él y las integrantes de la Comisión, propusieron se solicitará información a la Secretaría de Seguridad Pública, sobre la necesidad de que se adaptará el CEFERESO 9, al estado. Posteriormente **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si están de acuerdo en solicitar la información antes mencionada, la cual fue **aprobada por unanimidad de votos** de las **Diputadas Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Elizabeth Guzmán Argueta, Edna Xóchitl Contreras Herrera y del Diputado Pedro Torres Estrada**.

**V.-** Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica,



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

para que informe sobre los turnos a la Comisión, identificados con los siguientes números: **Asunto 164**, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de propiciar condiciones que coadyuven a fortalecer las instancias de seguridad pública en el país, así como brindar certeza jurídica a las atribuciones conferidas a la Guardia Nacional, y garantizar que su actuar sea con estricto respeto a los derechos humanos. **Asunto 257**, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de instaurar el "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua". **Asunto 282**, a efecto de reformar los artículos 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 65 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para establecer el derecho a toda persona, a captar y transmitir por cualquier medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, siempre que no se obstaculicen las mismas. **Asunto 335**, a fin de reformar el artículo 35, inciso A), fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la Alerta Amber.

**VI.-** A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías** solicita a la Diputada Secretaria, **Irlanda**



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Al no haber más asuntos generales, siendo las quince horas con treinta y seis minutos, se da por terminada la sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

  
**DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS**  
**PRESIDENTA**

  
**DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO**  
**SECRETARIA**

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, celebrada el día 26 de noviembre de 2024, en la Salón Legisladores.